

Lo Prado Vivir Mejor

Departamento de Rentas
Municipales

DECRETO N° 2254 /

MAT: OTORGA PERMISO EN FERIA PERSA
SANTA MARTA A LA SRA. EDITA
TIMANA BACA.

LO PRADO, 16 AGO 2013

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

V I S T O S :

La solicitud ingresada mediante Ventanilla Única folio N° 7945 de fecha 18.07.2013; Fotocopia de la Cédula de Identidad; Certificado de residencia emitido por la Junta de Vecinos N 17, de Lo Prado; Certificado de antecedentes de fecha 18.07.13; Certificado de FPS, Y

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Decreto Ley N° 3063 de Rentas Municipales, el Decreto N° 80 de fecha 20.01.2005, modificado por los Decretos Alcaldicios N° 1249 de fecha 08 de septiembre de 2005 y N° 3233 de fecha 31 de Diciembre de 2012,

D E C R E T O :

Otórguese, permiso en Feria Persa Santa Marta a la Sra. **EDITA TIMANA BACA**, Cédula de Identidad N° , para desempeñar la actividad comercial con el giro de "ropa, productos de cosméticos", en la comuna de Lo Prado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE



CARMEN GORROÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL



PATRICIA VILLARROEL SEPULVEDA
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

CGV/PVS/NDM/CRP/sgg.

DISTRIBUCION: N° 569 (12.08.13)

Interesado - Control Municipal - Sección Patentes (2) - Rentas - **Oficina de Partes.**